



que la Retardada la decisi6n del Ayuntamiento, si
 bien unas considerava podiera tener efecto ^{en} has
 unar a los p^{er}juicio
 tas el año proximo de unil de los veinte y quatro
 y ocho, en cuyo reparto se ha visto favori lo por
 te que individualmente abiam beneficiado en
 el reparto de la contribucion de consumo
 por riesgo a la del suameta y cinco

Se dio Cuenta a unos Junta presentada p. Bahasen
 Muroto Pinedo a este naturalero y occidua en
 solicitud de que se le libere un Certificado de lo
 que en este Corporacion se conto respecto a su
 conducta moral y politica. Fentendos acordado
 se le libere la Certificacion que solicita, expresan
 do en ella, ser de una Conducta Exemplar p.
 todos conceptos, pues que siendo un Joven de
 corta edad, no se le heviata ni notado los defe
 tos propios de los Jueventud, mereciendo p. lo
 tanto el aprecio de todo este occendario. De los
 originales original. segun solicita.

Con lo q. se concluyo esta Acuerdo p. firmada
 por el Sr. J. P. de la Cruz de la Cruz, lo han interbenido de p.
 yo el Sr. J. P. de la Cruz de la Cruz, lo han interbenido de p.
 yo el Sr. J. P. de la Cruz de la Cruz, lo han interbenido de p.
 yo el Sr. J. P. de la Cruz de la Cruz, lo han interbenido de p.

Juan P. de la Cruz de la Cruz
 Obispo

